CLUB HÍPICO
Concepción

HUALPEN, Marzo 18 de 2019.

SEÑOR
CARLOS TOLOSA PEVEZ
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas.
Club Hípico de Concepción S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro N°311

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de Club Hípico de Concepción S.A., la Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará el día 30 de Abril de 2019, a las 10:30 horas, en el Salón de Directorio, ubicado en Av. Colón 7510 Comuna de Hualpén.

El objetivo de la Junta es:

1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo e Informe de los Auditores Externos del Ejercicio comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018.
2.- Determinar Dieta de Directores.
3.- Designación de Auditores Externos.
4.- Determinar Periódico para Publicaciones Legales de la Sociedad.
5.- Cuenta de los Actos y Contratos a que se refiere el Art. 44 de la Ley N°18046.
6.- Demás materias propias de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta Ordinaria los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta.

Los Estados Financieros Auditados, así como los antecedentes para la designación de los Auditores Externos para el período, se encontrarán disponibles en el sitio www.clubhipicoconcepcion.cl junto con la Memoria Anual 2018.

Saluda atentamente a usted,

CLUB HÍPICO Concepción

RICARDO AYLLON BRITO
GERENTE GENERAL
CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.